

**ACTA DE CIERRE DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA
LP-026-2025**

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO
“ASOSUPRO”

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCION AVICOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILAR Y COMUNITARIA DE FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA ASOCIACION “UBUNTU” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS - NARP, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”,”.

LUGAR: Oficina de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso

FECHA: 03 de octubre de 2025

HORA: 04:10 P.M.

En la fecha y hora señalada en el cronograma se procedió a efectuar el cierre del presente proceso de contratación, con la asistencia de los representantes de la Asociación y los Proponentes abajo firmantes, para lo cual se levanta la presente acta.

- 1- Apertura, del sobre original.
- 2- Verificación de las propuestas presentadas, las cuales corresponden a las registradas en el formato de registro de recepción de propuestas.
- 3- Se verifico que los proponentes hayan entregado el SOBRE N° 1, en original y copia.
- 4- Seguidamente, se procedió a abrir el SOBRE N.º 1 para verificación de la información de las propuestas,

Nota: Cuando se trate de procesos de obra pública se dejará constancia si se recibió el sobre No. 2; de igual forma que se mantendrá cerrado y se custodiará en el despacho de la

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carretera 88 N.º 37 -35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

Dirección Ejecutiva hasta la audiencia efectiva de adjudicación. En atención a lo establecido en el artículo 1 de la Ley 1882 del 15 de enero de 2018.

En estos términos se levanta la presente acta a las 04:20 P.M. y se firma por quienes en ella intervinieron.

Por la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso:



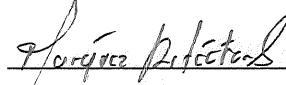
HERMES EVERTO PICO ROJAS
CPS- Jurídico- oficina de Contratación

Recepción y apertura de Propuestas

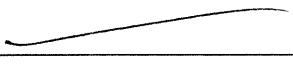
Por los Proponentes:

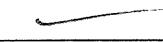
Nombre Hector A. Morquez R.

En Representación de Gedse Ltda /900202178

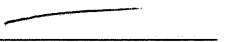
Firma 

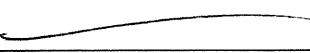
C.C/Nit 1.116.615.016

Nombre 

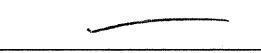
En Representación de 

Firma 

C.C/Nit 

Nombre 

En Representación de 

Firma 

C.C/Nit 

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 34 N.º 37 -35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta. Teléfono: 608-6623648 Cel. 3108708920

direccionejecutiva@asosupro.gov.co - info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

APERTURA DEL SOBRE N.º 1						
No.	NOMBRE PROPONENTE	GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA No. - ASEGURADORA- TOMADOR- BENEFICIARIO	VALOR PROPUESTA Ó SOBRE No. 2 (Oferta Económica) (Sólo para obra pública)	No. de Folios SOBRE No. 1	OBSERVACIONES	FIRMA
1.	Gestión y desarrollo. Aseguradora. Solidaria. Socio Empresarial de Colombia. Ltda.	NO. 625 - 47-994000003640		2 Carp.	Hector Marquez	Parque Pájaro, 8
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						
7.						